

SANTORAL

Día 7.—Lunes.—Santo Tomás de Aquino, confesor, y Santos Felicitas y Perpetua.
Día 9.—Miércoles.—Santas Francisca y Catalina de Bolonia.

Nueva relojería
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

Avelino Zorrilla de la Maza ABOGADO
Ha trasladado su estudio a la calle del Martillo, 2, Palacio del «Club de Regatas».

La guerra ruso-japonesa

El bombardeo de Vladivostok por una división de la escuadra japonesa demuestra que las fuerzas del Mikado tratan de atacar los dos extremos de la línea de combate, mientras amenazan al centro. Pero estos ataques por mar, sino se simultanean con el desembarco de fuerzas considerables, no tienen finalidad práctica de ninguna clase: es un gasto de energías y pólvora en tonito.

Se ha dicho que el Norte de Fushang han desembarcado los japoneses una división. También se ha dicho que otra división ha tomado tierra en la bahía de Possiet, al Sur de Vladivostok.

Todo esto no pasa de ser rumores no confirmados de un modo oficial, conjeturas, hipótesis más ó menos fundadas; por que la verdad es que ambos beligerantes llevan, y es natural, sus operaciones con el mayor sigilo posible.

La táctica que se supone desarrollará por los japoneses, se ajusta perfectamente a las reglas del arte militar de todos los tiempos: por eso la consideramos lógica: consiste sencillamente en amagar el centro para atacar por los costados. ¿Les saldrá bien, supuesto el hecho de que esa sea en realidad la táctica desplegada?

Es imposible contestar á esta pregunta. Depende el éxito de muchas circunstancias, tales como el número de combatientes que espomen los ejércitos invasores, sus elementos de combate, la naturaleza del terreno en que van á operar, los medios de comunicación, el contingente de las fuerzas enemigas, la posición exacta de éstas, sus elementos defensivos, la extensión de la línea y otros muchos que no pueden apreciarse á distancia, ni, aun á veces, sobre el terreno mismo.

Como es fácil que no todos nuestros lectores tengan á mano un mapa del teatro de la guerra, vamos á tratar de explicarles gráficamente y tomando como ejemplo la península ibérica, cual es el supuesto táctico que se atribuye á los japoneses.

Supongamos que un ejército invasor, fuerte de 50 á 60.000 hombres desembarca en las costas andaluzas con el propósito de avanzar sobre Sierra Morena, donde se está concentrando el ejército encargado de mantener esta línea y hacer excursiones rápidas por las provincias de Jaén y Córdoba. Mientras tanto, la escuadra enemiga asedia una plaza fuerte del Noroeste que, para los efectos de nuestra explicación, puede ser Vigo. Pero como el ataque de frente de la línea de Sierra Morena es muy peligroso, y como además Vigo reúne condiciones defensivas de primer orden y mantiene libres sus comunicaciones por tierra con todo el Norte de la península, donde se concentra con la posible rapidez el ejército que en su día ha de tomar la ofensiva, los invasores, á la vez que tratan de hacer un desembarco más al Norte de Vigo, amagan con un bombardeo á Barcelona, y pretenden desembarcar más al Sur, hacia Valencia, por ejemplo. De esta suerte, las líneas de Sierra Morena se ven al frente amenazadas por el 50 ó 60.000 hombres que han desembarcado en las costas del Mediodía y en sus flancos y espaldado por los cuerpos de ejército que han tomado tierra en el Este, ó sea Valencia, y el Oeste, ó sea al Norte de Vigo.

Esta es, ni más ni menos, aparte distancias, accidentes del terreno, medios de comunicación y condiciones climatológicas, la táctica que se supone van á desarrollar los japoneses. Se ve que es una táctica rudimentaria, primitiva, de clavo pasado, como suele decirse.

Si el ejército enemigo se redujese al que guarda las líneas del Yalú (Sierra Morena) y los cuerpos invasores del Sur de Corea (Andalucía) Este ó Possiet (Sur de Barcelona, ó sea Valencia) y Oeste ó Fushang (Norte de Vigo), reúnen las fuerzas necesarias, es evidente que las tropas del Yalú se verán en una situación muy comprometida porque no tardarán en estar envueltas por el frente, los costados y la espalda. Pero es que más al Norte de todas estas posiciones y dentro del inmenso triángulo que forman Port-Arthur, Karbin y Vladivostok se concentran ejércitos que pronto serán formidables por el número de sus batallones y la calidad y abundancia de su material de guerra; y esto ya hace que varíe mucho la situación de las cosas, hasta el punto de que las fuerzas envueltas pueden verse seriamente envueltas y cogidas entre dos fuegos.

Todo consiste en que las dos plazas marítimas sitiadas resistan bien los ataques de las escuadras enemigas y en que los cuerpos rusos sobre el Yalú consigan mantenerse

se en sus posiciones. Resuelto esto, la partida no es dudosa, porque dará tiempo á Rusia de completar sus efectivos en la Mandchuria. Ni negaremos ni hemos negado nunca la posibilidad de que los japoneses obtengan al principio alguna ventaja, porque las distancias para Rusia son enormes, pero el resultado final no es dudoso. No es dudoso, mientras China permanezca neutral. Si el Celeste imperio abandona esta conducta y se lanza á la lucha, entonces no habremos dicho nada, puesto que el cambio será tan radical y completo que habrá sonado para la paz del mundo la hora siniestra de la más terrible de las crisis.

Los telegramas de la tarde nada dicen de particular, como puede verse. Hemos aquí:

Madrid 7.—4 t.

Japoneses apresados.—Manifestación rusa.—Guerrilla intelectual.

Telegrafían de París que se han recibido noticias de haber apresado los rusos un tren con tropas japonesas al Sur del río Yalú (1).

Comunican de San Petersburgo que los estudiantes han hecho una manifestación de simpatía al Czar y á favor de las armas rusas.

Dicen de San Petersburgo que en Vladivostok se organiza una guerrilla de elementos intelectuales para el servicio de reconocimiento.

Declaraciones de un funcionario japonés.—La ayuda de los Estados Unidos

Dicen de París que ha recibido un despacho de Tokio el periódico *Le Matin*, consignando declaraciones del subsecretario de Negocios Extranjeros del Japón.

Dicho funcionario, en un banquete ofrecido por los periodistas americanos, dió las gracias á los Estados Unidos por el apoyo prestado al Japón.

Añadió que el Japón procurará encontrar en los Estados Unidos una ayuda eficaz.

Créese que con esto el funcionario japonés ha querido referirse á la contratación de un empréstito en América.

AL GARETE

Una fiesta y muchos recuerdos

La festividad de Santo Tomás de Aquino, que ayer se celebró en el Seminario de Corbán, despierta en nosotros dulces recuerdos de otros tiempos. El seminario de Corbán es hoy, como siempre ha sido, plantel de jóvenes virtuosos é ilustrados que nutren las filas del sacerdocio español, en el cual ocupan cargos altísimos algunos que adocrinaron su inteligencia y fervorizaron su corazón con los resplandores de la fe cristiana, en el venerable recinto que fué convento de Santa Catalina.

Y nuestros recuerdos, no se refieren á una época muy lejana; aún viven hoy muchos alumnos y catedráticos que hicieron de Corbán uno de los mejores centros docentes de España; aún prestan servicios eminentes á la Iglesia y á la civilización cristiana, el arzobispo José María Cos, los obispos Zamora, Ciudad-Rodrigo, Canarias y Almería, que fueron en el Seminario de Corbán elementos de su engrandecimiento, mejor dicho, de su gloria y espléndida en los anales históricos del Seminario montañés; época que se recuerda por algunos para honrar y mantener á nuestra bendita montaña, que de tantos hombres preclaros ha sido cuna.

Y qué equivocados viven los que aseguran, por imposiciones de fatal sectarismo, que enorban las tinieblas oscurecen las inteligencias y los egosismos secan los corazones! Burda palabrería es esa de la neceidad erigida en juez de cosas que no puede juzgar por escasez intelectual y por pervisión de criterio. Del Seminario de Corbán han salido hombres de vástimos conocimientos y unos dentro y otros fuera del estado eclesiástico, han dado á la patria días de gloria.

Refiriéndonos á la no lejana época en que arrancan nuestros recuerdos, podemos citar hermosos ejemplos de alumnos del Seminario de Corbán, que han enaltecido á la España contemporánea.

Aparte de los ilustres Prelados que hemos mencionado, y que estudiaron ó explicaron en sus cátedras, podemos apuntar al magistral Rivero, el auditor de la Rota Zuanegui, oradores ambos de soberana elocuencia; al arceipreste Cano, á los canónigos Hazas, Zubieta, al provisor de nuestros diócesis Fernández Cueto, que son talentos de alta pujanza y que por serlo, conquistaron para la bendita tierra consideraciones y respetos. En el Seminario se formó el gran corazón, abierto siempre al bien, del Arzobispo de Burgos Fernández de Castro, varón enardecido por el amor que sentía por su montaña querida; del Seminario de Corbán salió el que después fué honra de la Universidad vallisoletana y gloria del foro burgalés, Ramón Bezanilla, uno de los jóvenes de más talento dialéctico que nosotros hemos conocido; de Corbán salió el distinguido periodista Moja y Boívar que brilló en Málaga, de donde Salamanca y Cánovas del Castillo tuvieron que emigrar para no ser engañados por sus no ilustre campeón, aunque distanciado de habían enseñado y en Corbán le encontré consuelos y esperanzas que mecesaron los dolores de los últimos días de su laboriosa vida; en los últimos días Corbán estudiaron los hoy ilustres jesuitas Carrera y San Cifrián, el párroco de Torrelavega Ceferino Calderón y el abogado y notario talentoso Firmat, que allí en la tradicional y vetusta Zamora ha conquistado honores y simpatías; y en Corbán se educaron, en fin, tantos y tantos hombres

(1) No tenemos noticias de que al Sur del Yalú haya ninguna vía férrea, y menos en la zona en que los rusos operan. (N. de la R.)

esclarecidos que sería imposible citar sus nombres.

Nosotros hemos asistido á muchas fiestas religiosas, celebradas en Corbán, y hemos presenciado torneos de cultura intelectual, animados por los recursos del ingenio y por las grandezas de la inspiración; nosotros hemos pasado momentos felicísimos saboreando las chispeantes ocurrencias, las cultas y delicadas *bombas* de los seminaristas, lanzadas en el refectorio y que hacían estallar la risa á la concurrencia, moza y juguetona que reía la alusión intencionada que se revestía de noble y culta frase. Y estos recuerdos del tiempo viejo, que hoy nos alegran el alma, muy herida al mismo golpe de los infortunios de la edad presente, hacen que sintamos vivísimas simpatías por todo lo que se refiera á ese venerable recinto de Corbán, centro docente donde la virtud y la ciencia han estado siempre con cultivadores esclarecidos y prestigiosos, á pesar de que los *gurrulos patrióticos* le juzgaren como antro tenebroso de la ignorancia.

Ayer se celebró en Corbán, con brillante solemnidad, la fiesta de Santo Tomás de Aquino; hubo lo que hay siempre en todas las fiestas que se verifican en los seminarios: función religiosa y función profana y en el templo y en la cátedra la virtud y la ciencia, el amor religioso, con sus santas manifestaciones, dando á los actos realizados grandes esplendores, gráfsimos atractivos, que hacen de esas festividades motivos de laudables esperanzas para el porvenir de la religión y de la patria, que conviene que vivan en amigable consorcio si hemos de prosperar y regenerarnos.

FERRÍN BOLAÑO ZUBIETA.

INTOLERABLE

Así, ni más ni menos, dicho sea con todo el respeto debido á los intereses privados, pero con toda la energía y con toda la firmeza que reclama la defensa de otros intereses superiores, superiorísimos á los particulares, resulta ya la conducta observada por las compañías mineras cuyas explotaciones están próximas á las rías del Astillero.

Para esas compañías, por lo visto, no hay leyes que valgan, ni disposiciones de la superioridad, ni decretos en firme de los Gobernadores de la provincia, ni nada, en suma, de cuanto y dicta y establece el bien público: no hay más que el capricho, el egoísmo, el sordido interés; ni más ley que su conveniencia particular, ni más disposiciones que las suyas, aunque sean contrarias á los intereses generales de toda una provincia, ni más decretos que su santísima y omnipotente voluntad.

Y cuenta con que estas reflexiones no responden á un criterio personal que por ser nuestro, pudiera carecer en absoluto de valor, no: ni obedecen á ningún sentimiento de hostilidad y malquerencia que jamás sentimos por nada ni por nadie, mientras el derecho que ejercita esté legitimado por el respeto más profundo á los derechos ajenos.

Una autoridad bastante más alta que la que nosotros pudiéramos adjudicarnos: una corporación tan respetable, tan seria, tan digna, tan prudente, tan mercedora de ser atendida, como la Junta de Obras del Puerto, es la que nos da la labor hecha y resuelto y pertinente el comentario, porque á ella corresponde, en definitiva, la gloria y el mérito de ser la genuina y competente defensora de los cuantiosos intereses que á su cargo tiene.

Nosotros no hacemos otra cosa que apoyarla con nuestras débiles fuerzas, secundar sus gestiones, coadyuvar á los fines que persigue, y faltariamos á nuestro deber de periodistas independientes, á nuestra misión de defensores del pueblo montañés, á nuestra conciencia de ciudadanos y á las obligaciones que voluntariamente nos hemos trazado, si en la ocasión actual no concuriésemos con todas nuestras fuerzas á la salvación de una riqueza puesta en serio peligro de desaparecer, porque así lo dispone y de esta suerte lo ordena el absurdo proceder del interés particular.

Interés particular que será muy respetable, que será muy digno de protección, que será, en una palabra mercedora de que se le atienda y considere, pero será en tanto no le sione intereses mayores, circunstancia que no se da en el caso actual y que convierte aquel interés en pequeño y mezquino.

Hace falta, por tanto, una decisión energética, rápida y salvadora: los intereses santanderinos ante todo: la riqueza pública amenazada así lo exige.

Esperamos desde luego que el dignísimo gobernador civil de esta provincia, señor Pérez Moso, cuya firmeza de carácter ha tenido Santander ocasión de comprobar, no tolerará que las empresas mineras, objeto tantas veces de atenciones á las que no han prestado el acatamiento debido, y de medidas que no han querido ó no han sabido cumplir, no continuarán un solo día más haciendo de su voluntad ley, de su capricho norma de conduct, y de sus egosismos fuente de ingresos, con menoscabo evidente—según la Junta de Obras del Puerto—de la riqueza santanderina.

EN CORBÁN

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en el Seminario de Corbán la fiesta del angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Profesores y seminaristas del antiguo Centro docente, se prepararon con la gala tradicional á celebrar la fiesta, dispuestos á prender un nuevo galardón en la rica guirnalda que en años anteriores han tejido en honor del Santo.

Desde las primeras horas de la mañana, se dispararon multitud de voladores. A las siete se celebró misa, en la que comulgaron los seminaristas, purificando sus almas para celebrar el día.

Se cantaron algunos motetes, con acompañamiento de órgano.

A las diez, celebróse una misa solemne, que dijo el canónigo don Jacinto Iglesias García, asistido por los señores curas párrocos de Puente San Miguel y Colindres, diácono y subdiácono, respectivamente, ejerciendo de Maestro de Ceremonias el Vice-Rector del Seminario don Lauro Fernández.

En la celebración del Santo Sacrificio, asistieron á nuestro venerable Prelado, el canónigo de esta Catedral don Pedro Santiago Camporedondo y el Beneficido de la misma don Feliciano Vicente.

Con gusto exquisito, con una afinación admirable cantóse una de las grandiosas misas de Palestrina, verdadero monumento musical desenterrado por S. S. Pio X.

La hermosísima misa, que, por primera vez se ha cantado ayer en Santander, y bien se puede asegurar que en España, después de haberlo promulgado S. S.—ha sido ensayada con un entusiasmo y una constancia dignos de todo elogio por el joven seminarista, organista del establecimiento, don José González Campo, estudio colegial que ha demostrado reunir excepcionales aptitudes para la interpretación del divino arte.

Como decimos, fué cantada brillantemente por la capilla del Seminario, reforzada por los coadjutores de San Vicente y Navales, respectivamente, don Luis Belbeque y D. Alejandro Campo y por una gran parte de la capilla de la Catedral, dirigidos por el maestro de la misma don Victor Ramón Díez, á quien cedió galantemente la batuta el seminarista señor González Campo.

Del sermón estuvo encargado el profesor de Moral don Sixto de Córdoba, que hizo un brillante panegírico del Angel de las Escuelas.

Sentando la proposición *Ille probatus est quem Deus commendat*,—verdaderamente es bueno aquel á quien recomienda Dios—ahondó brillantemente en la inmensa labor de Santo Tomás, que es el sol que ilumina el mundo con el esplendor de su ciencia y lo alumbraba con la irradiación de sus virtudes.

En brillantes períodos habló el señor Córdoba del dogma *fijado* por los apóstoles y desarrollado por San Agustín, que fué demostrado por Santo Tomás, providencialmente, cuando la demostración era necesaria.

En frases elocuentísimas, se dirigió á la juventud que estudia en las aulas de Corbán para que sigan las doctrinas del doctor angélico, guardando su última sentencia pronuncada.

La magnífica oración del ilustrado sacerdote fué un modelo de erudición y de galanura que obligaba á pensar.

El señor Córdoba fué muy felicitado. Durante la comida que presidió el excelentísimo señor Obispo, fueron leídos un oportuno *postre literario*, original del profesor de metafísica don Antonio Gómez y algunas otras composiciones en verso, de varios seminaristas.

A las tres y media se congregaron en el salón de actos el Excmo. Sr. Obispo, los profesores, seminaristas é invitados, dando principio á la tradicional fiesta académica. Dió esta comienzo con el himno *Tu es Petrus*, de Eslavva, cantado por la capilla del Seminario y acompañado al órgano por el señor González Campo.

El alumno don José Gao y García disertó brillantemente sobre algunas proposiciones, siendo impugnadores don Benedito Hoz y Liaño y don Román Cosío Gómez.

De moderador ejerció el docto profesor de Teología dogmática don José Torre.

Impugnaron también al joven señor Gao y García, el moderador, don Pedro Santiago Camporedondo, don Baldomero Toca y don Lauro Fernández, demostrando los seminaristas á cada instante el ancho campo de su vasto saber.

Dió fin á la brillante fiesta el ilustrísimo señor Obispo, que felicitó cordialmente á los jóvenes alumnos que tomaron parte en la disertación.

Además de los señores citados, asistieron á la fiesta el cura párroco del Astillero don Germán de la Puente, el capellán del cementerio de Giriego don Manuel Pellón, el párroco de San Román don Estanislao González, el sacerdote alemán Mr. Shalet, don Dámaso García Mesones y entre otros señores que sentimos no recordar, don Francisco Colina, don José García, don Gregorio N. de la Torre, don José Zamanillo y el organista de la Colegiata de Santillana señor Díaz.

Los señores Rector y Mayordomo del Seminario, atendieron con su fineza acostumbrada á todos los invitados, dando una prueba elocuente del celo infatigable que

desplegan en el buen nombre del establecimiento, sólidamente asegurado.

Nuestro amadísimo Prelado, regresó á la caída de la tarde á Santander.

El día de Pascua se cantará, probablemente en la S. I. C. la grandiosa misa de Palestrina que se cantó ayer en Corbán, con elementos que avalorarán notablemente los ya valiosos con que cuenta el seminario.

El señor Obispo abraza el deseo de que sea cantada, con la mayor frecuencia posible, la hermosísima música religiosa, cuya restitución, por así decirlo, se debe á S. S. Pio X.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 7 DE MARZO DE 1904)

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento dedicar una sesión extraordinaria á la discusión del Reglamento del Mercado de la Plaza de la Esperanza, el señor alcalde citó á los concejales para el sábado último; pero no habiéndose podido celebrar sesión, por no haberse reunido suficiente número de concejales, tuvo aquella lugar ayer, con carácter de subsidiaria.

A las cinco de la tarde abrió la sesión el señor Martínez, asistiendo los concejales señores Elizalde, Ruiz (don V.), San Martín, Gutiérrez Vélez, Gómez Casuso, Mateo, Orozco, Conde de Mansilla, Hoya, Ruiz (don E.), Gutiérrez (don J.), Lecuona, García del Moral, Ruiz Martín y Toledo.

Dióse cuenta del objeto de la reunión y se convino en dar lectura del Reglamento é ir discutiéndolo, artículo por artículo.

Así se hizo efectivamente, empenándose los municipales en larga é inútil discusión respecto de algunos puntos, que no creemos necesario consignar por su ninguna importancia.

La cuestión batallona, según pudimos deducir de algunos extremos de la discusión de ayer, y á creer en ciertos rumores que por ahí circulaban hace días, la cuestión batallona, repetimos, ha de ser la resistencia que se opone por cierta clase de industriales á levantar sus establecimientos de las calles y de los otros mercados y trasladarlos á la nueva plaza.

Entre esos industriales se cuentan los vendedores de carne. No será tarea leve ni sencilla conseguir que desaparezcan todas las tablas que están distribuidas por los diferentes calles, para que se concentren en el nuevo mercado.

Y, se dice, que la Corporación municipal tendrá que acordar que las actuales tablas sean respetadas y que para lo sucesivo no se autorice el establecimiento de ninguna otra.

Concejales hay que se oponen de todo en todo á semejante idea; pero habrán de ceder y transigir, para evitar ulteriores líos y trastornos.

Finalmente, y sea de eso lo que se quiera, el reglamento del nuevo Mercado, que consta de setenta y tantos artículos, quedó aprobado y según hemos oído en la última docena del mes actual será inaugurada y abierta al servicio público la nueva plaza.

DE JUSTICIA

El Oriente de Asturias llama muy acertadamente la atención de la prensa para que, unida, pida á los representantes de la provincia en las Cortes, recaben del Gobierno la supresión de los derechos de Consumos que pesan sobre el maíz, ya que se han sumido los correspondientes á los trigos, con el laudable propósito de que las clases menos acomodadas puedan obtener el pan más barato.

En las provincias de Galicia, Santander y Asturias, se hace un buen consumo del maíz, fabricándose la *borrosa* que constituye un principal alimento entre una gran parte del elemento proletario. Y dada la subida, ahora, del pan de trigo, el consumo del maíz habrá de aumentar, por necesidad, y nada más justo que se recabe también, para dicho grano, la supresión del impuesto dicho.

Tiene razón el colega. Como queda dicho, el caso afecta á las provincias gallegas y montañesas y, por lo mismo es necesario que nuestros representantes en Cortes, alcancen del Gobierno la supresión de los derechos referidos.

Dado el actual precio del pan, fuera ya del alcance de las clases pobres, innumerables familias harán de la clásica *torbaca* su principal alimento.

Y si como es de esperar, aumenta la demanda del maíz y con ella se eleva su precio, la situación actual, demasiado apurada ya, concluirá por hundirse en el abismo de la clase más horrible.

Atiendan, pues, nuestros diputados y senadores la laudable y humanitaria excitación de la prensa y vean todos el medio de conseguir prontamente la justa supresión que se solicita.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Reda y con asistencia de los señores Mazonera, Zorrilla, Díez Villegas, Acha, Pereda y Pelra, secretario, se reunió ayer esta Corporación, la cual, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomó los siguientes

ACUERDOS:

—Conceder autorización para confeccionar 600 raciones diarias para los pobres de la capital, debiendo hacerse en local independiente de la actual cocina de la Casa de Caridad, siendo los gastos por cuenta de la Asociación que se ha creado á dicho fin.

—La Comisión, por su parte, contribuirá á este fin benefició facilitando local adecuado y personal de Hermanas de la Caridad que preste dicho servicio.

—Aprubar el estado de precios medios de suministro á las tropas de esta provincia, durante el mes de febrero último.

—Aprubar la distribución de fondos y el presupuesto de gastos probables del conreccional de Torrelavega para el mes actual.

—Conceder el ingreso en la Casa de Caridad á varios desvalidos pobres y en la Casa-Inclusa á algunos huérfanos.

—Conceder también el socorro ordinario

para la lactancia de sus hijos gemelos, á Fermín Saiz Martínez.

—Conceder autorización para practicar el arte de partera en el hospital á doña Irene Balbás y doña Ascensión Calbarga.

—Aprubar varias cuentas y la relación de ingresos en el hospital, durante el mes de marzo último.

—Remitir al señor gobernador, á los efectos de pago, la relación de las estancias causadas en el hospital durante el mes de febrero último, por las individuos matriculadas en la sección de higiene.

—Disponer que por el señor Ordenador de pagos sean libradas 136 pesetas para pago de piedra de la carretera de Orzales á Valdeorroyo.

—Que pase á la resolución de la Diputación la reclamación de don Santiago Cobo contra la constitución de la Junta municipal de Lliórganes.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos, confirmando en todas sus partes el acuerdo de esta Comisión, referente á la lista de compromisarios para senadores del Ayuntamiento de Pielagos.

—Celebrar sesión los lunes y jueves del presente mes, á las diez de la mañana.

—Remitir al señor Gobernador, con todos los antecedentes, el recurso interpuesto contra el acuerdo de esta Comisión, que declaró nulas las elecciones de las Juntas administrativas del Ayuntamiento de Cabañuela, á fin de que sea elevado á la Superioridad.

Se emitióon también, para el señor Gobernador, los siguientes:

—En el recurso interpuesto por don Francisco Fernández contra la multa que le impuso el Alcalde de Corvera, por negarse á ser mayordomo de la iglesia del pueblo de Esponederos.

—En la reclamación interpuesta por don Roque Peña, pidiendo la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que declaró bien hecha la prendada de vacas realizada en el pueblo de Vejo.

—En el expediente y proyecto incoados por don Juan M. Fernández, solicitando se le conceda declaración de utilidad pública de un terreno, para los trabajos necesarios al establecimiento de una industria de fabricación de cal.

—En la instancia de la Junta administrativa de Ubiarco (Santillana), quejándose de un acuerdo del Ayuntamiento en que se le ordena proceda al señalamiento de las prestaciones, en una carretera vecinal.

—En la instancia de don Cándido Alonso y otros dos concejales del Ayuntamiento de Ruenté, pidiendo la nulidad de todo lo actuado en la sesión inaugural de 1.º de enero último.

—En las instancias de don Toribio Estéban Cellaentes, alzándose contra providencia del Alcalde de Solórzano, suspendiéndole del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

PINCELADAS

Ya los españoles estamos sintiendo las *salpicaduras* de que nos hablaba el señor Maura.

La guerra ruso-japonesa tiene el triste privilegio de alterar nuestro *pucho* y el *comapan*, porque los garbanzos, las alubias, la carne y demás ingredientes que le constituyen y el pan que le acompaña, suben de precio hasta tal punto que nos vamos á quedar como *puntos* desbalizados y maltratos por los desafueros del juego.

Y que jugadas están haciendo los industriales!

Venden el bacalao á noventa céntimos la libra, las alubias á cincuenta céntimos el kilo, el pan á cincuenta céntimos el kilo y todos los demás artículos comestibles y bebestibles también han subido de manera alarmante, tanto como suele bajar el peso con que lo expendem.

Nos estamos arreglando los españoles, como que de seguir así pronto llegaremos á ser, por lo flacos y huesosos, la verdadera efigie del héroe manchego, del inmortal don Quijote, al que nunca como ahora estamos en camino de limitar.

¡Oh, la guerra, la guerra! por lejana que esté influye grandemente hasta en el precio de los más pequeños artículos que el industrial expendem.

Recordamos que al día siguiente de declarada la guerra entre España y los Estados Unidos hubo industrial é *vividor*, que subió el precio de los botones y de los carretes de hilo.

Esto dicen algunos que es lo más natural del mundo.

Y nosotros fácilmente lo creemos, dadas las ansias de estrujar el negocio que tienen ciertos inaprensivos negociantes.

Si el Gobierno estuviera al *quite* ya sería otra cosa, y no se daría el caso, por ejemplo, de que una docena de acaparadores de trigo se enriquezieran á costa de los españoles que pagan el pan que comen, como si estuviera amasado con polvo de oro.

Si el Gobierno que Maura preside decretara la libre introducción del trigo, los peligros de que viene aparejada la carestía dejarían de amenazar la tranquilidad y sosiego de la nación, cuyos intereses generales deban anteponerse á los particulares de una docena de acaparadores.

No será difícil que la cuestión de las subsistencias sea motivo fundado de graves disgustos.

Y entonces, la responsabilidad será del Gobierno.

Una vez más

El lavado de minerales

¿Para qué volver sobre lo dicho tantas veces del cacareado asunto de los minerales? Nuestros lectores conocen las repetidas denuncias formuladas y las justas quejas de la prensa, á pesar de todo lo cual las Compañías explotadoras de minas siguen enrenando las disposiciones dictadas y haciendo oídos de mercader á la justísima protesta que ha inspirado esta denuncia.

Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMÉCO.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración.

Se vende una casa recién construida, que gana libre dos mil quinientas pesetas al año. Informarán en esta Administración.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL OCEANURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Caza.

PROBAD las garantías de la Confitería de RAMOS, Becedo, 11

BOLSAS

DE MADRID		Día 5	Día 7
Interior serie	F.	73 70	73 85
	E.	73 70	73 85
	D.	73 80	73 95
	C.	74 05	74 30
	B.	74 10	74 30
	A.	74 10	74 30
	G y H.	74 20	74 80
Amortizable 5 por 100.	F.	93 55	93 55
	E.	93 55	93 60
	D.	93 60	93 60
	C.	93 80	93 85
	B.	93 80	93 90
	A.	93 90	94 00
Cédulas al 5 por 100.		100 00	100 00
Cédulas al 4 por 100.		102 00	102 00
Banco de España.		469 00	469 00
Tabacaleras.		415 00	414 00
Banco Hispano-Americano.		113 00	113 00
Francos.		33 85	33 20
Libras.		34 33	35 03
Interior fin.		73 80	73 80
Exterior en París.		77 85	77 90

Telegrama de Bénard y C.^a

DE BILBAO

Día 6

Interior	74 00
Banco de Bilbao.	281 00
Resineras.	161 50
Compañía seguros La Polar	105 00
Altos Hornos de Vizcaya.	254 50
Obligaciones idem id.	86 00
Tranvía Eléctrico de Bilbao a Durango.	99 00
Puerto de Bilbao (4.ª emisión).	99 00
París, cheque.	39 10
Londres, cheque.	35 03

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 7 DE MARZO

Papel	Dinero
Banco de Santander, 1.ª emisión.	219
Idem Mercantil, sin liberar.	96 50
Vasco-Cantábrica.	20
Minas de Complemento.	80
Empréstito Municipal.	99 50
Obligaciones del ferrocarril de Alar (oper.).	116
Idem del de Ariza.	102 75

Argos.

Cotización del Colegio de Corredores

Alares, pesetas 3.800, a 116 por 100.

Deuda amortizable, pesetas 10.000 a 94 por 100.

Londres, cheque, a 34 por 100.

El adjunto de turno, Cipriano Avendaño.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TÉLEFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Chuletas de cerdo a la paillo.

quista y otras circunstancias, reinaba al unirse las coronas de Aragón y Castilla.

Termina el señor Sivela su notable conferencia hablando del saludable influjo que ejerce en todas las órdenes de la vida, la mujer educada en las prácticas cristianas.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

Entre los concurrentes, que eran en crecidísimo número, estaban el Nuncio de Su Santidad, el R. P. Nozalea, los señores Pidal y otras muchas personas de gran significación.

Enfermo

Dosde hace unos días se encuentra enfermo el director general de Correos y Telégrafos señor Rendueles.

¡E o, eso!

En la sesión de hoy el señor Nocedal presentó una proposición, proponiendo al Congreso que declare incompatible el cargo de diputado a Cortes con cualesquiera otros empleos públicos.

Dicho asunto está llamado a dar mucho juego y su discusión es esperada con interés.

El mismo señor Nocedal preguntará, en la misma reunión, el grado de certeza de la noticia, publicada por varios periódicos, de que el Gobierno se propone apresurar la clausura de las Cortes.

Cuando el río suena...

En los pasillos del Congreso y las tertulias donde se acostumbra a hacer política, se dá como segura la próxima terminación de las sesiones parlamentarias.

Los silvelistas aseguran que las Cortes se cerrarán el jueves próximo. Sobre esto se hacen muchos y muy variados comentarios.

Dios le haya perdonado

Comunican de Algeciras que el diputado señor Muro se ha caído al agua, muriendo ahogado.

Viajero ilustre

Ha llegado á esta corte el excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla.

Y la capa no pare e

La Comisión que entiende en los proyectos de rebaja de aranceles para la importación de trigos en España, ha informado favorablemente á dicha rebaja.

La disposición que se dicte en dicho sentido será de carácter transitorio; es decir, mientras duren las actuales circunstancias que ha creado el conflicto ruso-japonés.

Buscando el turrón

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Montero Ríos.

La conversación, que no fué corta, versó acerca de la proyectada obstrucción acordada por todas las minorías.

Montero Ríos y Vega de Armijo convinieron en mantener dicha obstrucción.

De la misma opinión es el señor Moret, que la mantendrá á todo trance.

Recepción

Se ha celebrado en el Real Palacio una recepción militar.

El acto ha sido brillantísimo, asistiendo muchísimos generales, jefes y oficiales, que deslumbraban con sus brillantes uniformes.

En los alrededores de Palacio había unas tres mil personas.

Varias músicas militares amenizaron la fiesta.

¿A que se enredan?

Telegrafían de La Línea que han llegado á Gibraltar diez buques de guerra ingleses.

En el mismo punto son esperados 20 buques más.

Disputando e las ollas

En el salón de conferencias del Congreso reinó ayer tarde extraordinaria animación.

Todas las conversaciones giraban en torno del tema, obligado en estos días, de la actitud de las minorías frente al Gobierno.

En un corro de diputados de diferentes partidos hacíanse diferentes profecías para breve plazo, asegurando los mauristas que el señor Maura llegará el verano en el poder; y sosteniendo, por el contrario, los liberales-demócratas que el Gobierno Maura no puede llegar al mes de abril.

La dificultad está en quien será el

sucesor de Maura; acerca de cuyo problema se ofrecen tres diferentes soluciones: Dato, Azcárraga y Moret-Villaverde.

Fsto suponiendo que no sea llamado al poder el partido liberal-democrático, el cual, por más que se dice que no está todavía en disposición ni en condiciones para recoger el poder, si se ha de creer á sus seguidores, puede desde luego formar Gobierno, pues está ya perfectamente organizado.

Difícil es asegurar nada que pueda tener visos de certeza.

Lo único cierto que hay es, que todas las fracciones políticas se consideran capaces de suceder á Maura, sustituyéndole con ventaja.

Más la opinión general entre los elementos más desapasionados es que si Maura logra cerrar las Cortes tendremos Maura para rato.

El hambre en Valladolid. —Manifestación

Según dicen de Valladolid, numerosos grupos de mujeres han recorrido en manifestación las calles de la ciudad, llevando una bandera negra que llevaba escrito el lema «Pan y trabajo.»

Los individuos de la guardia municipal salieron al encuentro de la manifestación, tratando inútilmente de detenerla.

Se dirigieron al Gobierno civil, avistándose una Comisión con el gobernador, á quien pidieron trabajo para sus maridos y la rebaja de las subsistencias.

El gobernador contestó á la Comisión que procuraría conseguir lo que pedía, pero esta contestación no satisfizo á las mujeres, las cuales sumamente descontentas acudieron al alcalde.

Este pretendió socorrerlos con bonos, los cuales rechazaron indignamente, repitiendo que su pretensión era conseguir trabajo para los hombres y el abaratamiento de las subsistencias.

Luego siguieron recorriendo las calles, uniéndoseles al paso muchos obreros.

Con este motivo, cundió la alarma por la población y hubo sustos, carreras y cierre de tiendas.

Los guardias municipales, para disolver la manifestación que se agrandaba á cada instante, tuvieron que desenvainar los sables y dar una carga, originándose entonces nuevas carreras y mayores sustos.

Las mujeres apedrearon á los municipales, hiriendo á dos.

Al fin, fué disuelta la manifestación á sablazos.

Entre las mujeres que farmaban la manifestación hay una lesionada.

Reunión

En el salón del Congreso se ha reunido la Comisión de incompatibilidades para tratar el caso del señor Castellano.

Los representantes de las minorías combatieron el dictamen.

La Comisión de incompatibilidades acordó sostenerlo.

La guerra ruso-japonesa

Un telegrama de Alexeieff

Comunican de Sa.u Petersburgo que se ha recibido un telegrama del general Alexeieff dando cuenta de que las baterías de Vladivostok no contestaron al fuego de los barcos japoneses por hallarse éstos á gran distancia y además por que en opinión de los técnicos lo que se propuso la escuadra del Japón no fué otra cosa que explorar si estaban ó no en el puerto los cruceros rusos.

Concluye diciendo el citado almirante en su despacho que no es cierto que la escuadra japonesa bombardeará nuevamente á Port-Arthur el viernes último, por la razón de que la mencionada escuadra no ha reaparecido por aquellas aguas desde hace más de ocho días.

Retirada desastrosa

Asegura un telegrama procedente de París que los 2.500 japoneses que desembarcaron en Parksin (Posiet) con el propósito de dirigirse desde allí á la Mandchuria, se han visto obligados á retroceder acosados por el hambre y el frío.

Tan intenso ha sido este y tan grandes las privaciones sufridas que de los 2.500 hoy abres han muerto en el camino 1.000 próximamente.

CROUSELLES.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 327



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinas de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Notas reducidas para el pago en plazos.

Sres. Viuda del marqués de Hazas y Chantou

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander.

EMILIO DICAL

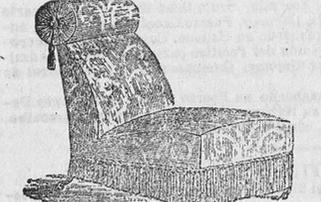
Habilitado de Clases Pasivas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1	hasta 1.000 ptas.	4%
> de 1.001	> 3.000 ptas.	3 1/2%
> de 3.001	> 5.000 ptas.	3%



ALMACENES DE MUEBLES

DE V. Araluze

CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPIERIA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Plazas vecinas y catalanas.

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERIA de José Ruiz Zabala.

Instantáneamente

quita el dolor de muelas más rabioso el **Asónisis Aya**, de resultados siempre seguros. Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

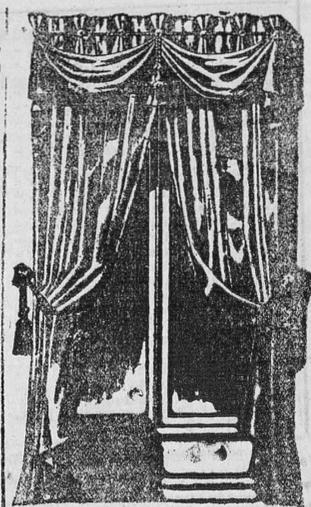
En casa particular

sitio céntrico y principal, se solicitan personas que quieran vivir en familia.

En esta Administración informarán.

Remolacha forrajera

Encarnada y amarilla. Alfalfa de primera.—Muelle, núm. 9.



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE P. Mata y C.^a

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y bañerías; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos

Purquets para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos

PLAZUELA DE LA ADUANA, NÚM. 1

BANCO DE GIJÓN

Octavo dividendo activo

Desde esta fecha queda abierto el pago á las acciones de este Banco de un cuatro por ciento sobre su desembolso actual, que con el seis por ciento satisfecho en julio último sobre el capital en aquella fecha desembolsado, constituyen el dividendo acordado repartir por los beneficios obtenidos en 1903.

Los señores accionistas podrán hacerlo efectivo presentando los resguardos provisionales representativos de sus acciones en la Caja social ó en alguno de los Establecimientos siguientes:

Banco de Santander, en Santander.
Banco Hispano Americano en Madrid.
Banco de Bilbao, en Bilbao.
Banco Asturiano de Industria y Comercio, en Oviedo.
Gijón 1.º de marzo de 1904.—El Consejero-Secretario, Calixto de Rato y Rocas.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Fagú.—Barceloná

Esta importante casa ha colocado infinitas de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Prosmans.

Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Tenedurías de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

EN COLINDRES

Se da en arrendamiento una fábrica de conservas, con todos sus enseres. Informar Blanca, 17.

Se desea

una cocinera que sirva para gobernar una casa, soltera, de 25 á 30 años, con buenos antecedentes.

Informarán en esta Administración.

Vidrios de todas clases

Colocación á domicilio.—Presupuestos para obras.—No hay quien compita en precios con esta casa.—Grandes descuentos á los hojalateros.

HIGO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SIETE Ptas. lámpara en adelante.

Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, á peseta una.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao				ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES					
1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º		
0,75	0,55	0,35	0,25	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	7-15	12-15	17-10	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,50	0,35	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	8-01	13-11	17-46	17-20	Santander (Mer.)	7-40	13-11	17-46	17-20	
1,35	0,95	0,65	0,45	Iráuregui	7-31	12-31	17-26	8-05	13-15	17-51	17-24	Nueva Montaña	8-05	13-15	17-51	17-24	
1,65	1,10	0,80	0,55	Zaramillo	7-36	12-36	17-31	8-10	13-20	18-06	17-29	Mallio	8-10	13-20	18-06	17-29	
1,95	1,35	1,00	0,70	Sodupa	7-41	12-41	17-36	8-15	13-25	18-11	17-34	Astillero	8-15	13-25	18-11	17-34	
2,25	1,55	1,15	0,80	Guesu	7-46	12-46	17-41	8-20	13-30	18-16	17-39	Heraa	8-20	13-30	18-16	17-39	
2,55	1,75	1,30	0,90	Aranguren	7-51	12-51	17-46	8-25	13-35	18-21	17-44	V. de Fontones	8-25	13-35	18-21	17-44	
2,85	1,95	1,45	1,00	Arasaviña	7-56	12-56	17-51	8-30	13-40	18-26	17-49	Hoz de Anero	8-30	13-40	18-26	17-49	
3,15	2,15	1,60	1,10	Arcentales	8-01	12-56	17-56	8-35	13-45	18-31	17-54	Serango	8-35	13-45	18-31	17-54	
3,45	2,35	1,75	1,20	V. de Trucos	8-06	12-56	17-56	8-40	13-50	18-36	17-59	Gama	8-40	13-50	18-36	17-59	
3,75	2,55	1,90	1,30	Garranza	8-11	12-56	17-56	8-45	14-00	18-41	18-04	Troto	8-45	14-00	18-41	18-04	
4,05	2,75	2,05	1,40	Molinar	8-16	12-56	17-56	8-50	14-10	18-46	18-09	Anguadina	8-50	14-10	18-46	18-09	
4,35	2,95	2,20	1,50	Hibaja	8-21	12-56	17-56	8-55	14-20	18-51	18-14	Marrón	8-55	14-20	18-51	18-14	
4,65	3,15	2,35	1,60	Udalla	8-26	12-56	17-56	9-00	14-30	18-56	18-19	Udalla	9-00	14-30	18-56	18-19	
4,95	3,35	2,50	1,70	Marrón	8-31	12-56	17-56	9-05	14-40	19-01	18-24	Gibaja	9-05	14-40	19-01	18-24	
5,25	3,55	2,65	1,80	Angustina	8-36	12-56	17-56	9-10	14-50	19-06	18-29	V. de Trucos	9-10	14-50	19-06	18-29	
5,55	3,75	2,80	1,90	Troto	8-41	12-56	17-56	9-15	15-00	19-11	18-34	Arcentales	9-15	15-00	19-11	18-34	
5,85	3,95	2,95	2,00	Aranguren	8-46	12-56	17-56	9-20	15-10	19-16	18-39	Arasaviña	9-20	15-10	19-16	18-39	
6,15	4,15	3,10	2,10	Gama	8-51	12-56	17-56	9-25	15-20	19-21	18-44	Aranguren	9-25	15-20	19-21	18-44	
6,45	4,35	3,25	2,20	V. de Trucos	8-56	12-56	17-56	9-30	15-30	19-26	18-49	Gibaja	9-30	15-30	19-26	18-49	
6,75	4,55	3,40	2,30	Arcentales	9-01	12-56	17-56	9-35	15-40	19-31	18-54	Sodupa	9-35	15-40	19-31	18-54	
7,05	4,75	3,55	2,40	Arasaviña	9-06	12-56	17-56	9-40	15-50	19-36	18-59	Zaramillo	9-40	15-50	19-36	18-59	
7,35	4,95	3,70	2,50	Arcentales	9-11	12-56	17-56	9-45	16-00	19-41	19-04	Iráuregui	9-45	16-00	19-41	19-04	
7,65	5,15	3,85	2,60	V. de Trucos	9-16	12-56	17-56	9-50	16-10	19-46	19-09	Santa Agueda	9-50	16-10	19-46	19-09	
7,95	5,35	4,00	2,70	Arcentales	9-21	12-56	17-56	9-55	16-20	19-51	19-14	Bilbao	9-55	16-20	19-51	19-14	
8,25	5,55	4,15	2,80	Arasaviña	9-26	12-56	17-56	10-00	16-30	19-56	19-19	Llegada	10-00	16-30	19-56	19-19	
8,55	5,75	4,30	2,90	Arcentales	9-31	12-56	17-56	10-05	16-40	20-01	19-24						
8,85	5,95	4,45	3,00	V. de Trucos	9-36	12-56	17-56	10-10	16-50	20-06	19-29						
9,15	6,15	4,60	3,10	Arcentales	9-41	12-56	17-56	10-15	17-00	20-11	19-34						
9,45	6,35	4,75	3,20	Arasaviña	9-46	12-56	17-56	10-20	17-10	20-16	19-43						
9,75	6,55	4,90	3,30	Arcentales	9-51	12-56	17-56	10-25	17-20	20-21	19-52						
10,05	6,75	5,05	3,40	V. de Trucos	9-56	12-56	17-56	10-30	17-30	20-26	20-01						
10,35	6,95	5,20	3,50	Arcentales	10-01	12-56	17-56	10-35	17-40	20-31	20-10						
10,65	7,15	5,35	3,60	Arasaviña	10-06	12-56	17-56	10-40	17-50	20-36	20-19						
10,95	7,35	5,50	3,70	Arcentales	10-11	12-56	17-56	10-45	18-00	20-41	20-28						
11,25	7,55	5,65	3,80	V. de Trucos	10-16	12-56	17-56	10-50	18-10	20-46	20-37						
11,55	7,75	5,80	3,90	Arcentales	10-21	12-56	17-56	10-55	18-20	20-51	20-45						
11,85	7,95	5,95	4,00	Arasaviña	10-26	12-56	17-56	11-00	18-30	20-56	20-54						
12,15	8,15	6,10	4,10	Arcentales	10-31	12-56	17-56	11-05	18-40	21-01	21-03						
12,45	8,35	6,25	4,20	V. de Trucos	10-36	12-56	17-56	11-10	18-50	21-06	21-11						
12,75	8,55	6,40	4,30	Arcentales	10-41	12-56	17-56	11-15	19-00	21-11	21-16						
13,05	8,75	6,55	4,40	Arasaviña	10-46	12-56	17-56	11-20	19-10	21-16	21-21						
13,35	8,95	6,70	4,50	Arcentales	10-51	12-56	17-56	11-25	19-20	21-21	21-26						
13,65	9,15	6,85	4,60	V. de Trucos	10-56	12-56	17-56	11-30	19-30	21-26	21-31						
13,95	9,35	7,00	4,70	Arcentales	11-01	12-56	17-56	11-35	19-40	21-31	21-36						
14,25	9,55	7,15	4,80	Arasaviña	11-06	12-56	17-56	11-40	19-50	21-36	21-41						
14,55	9,75	7,30	4,90	Arcentales	11-11	12-56	17-56	11-45	20-00	21-41	21-46						
14,85	9,95	7,45	5,00	V. de Trucos	11-16	12-56	17-56	11-50	20-10	21-46	21-51						
15,15	10,15	7,60	5,10	Arcentales	11-21	12-56	17-56	11-55	20-20	21-51	21-56						
15,45	10,35	7,75	5,20	Arasaviña	11-26	12-56	17-56	12-00	20-30	21-56	22-01						
15,75	10,55	7,90	5,30	Arcentales	11-31	12-56	17-56	12-05	20-40	22-01	22-06						
16,05	10,75	8,05	5,40	V. de Trucos	11-36	12-56	17-56	12-10	20-50	22-06	22-11						
16,35	10,95	8,20	5,50	Arcentales	11-41	12-56	17-56	12-15	21-00	22-11	22-16						
16,65	11,15	8,35	5,60	Arasaviña	11-46	12-56	17-56	12-20	21-10	22-16	22-21						
16,95	11,35	8,50	5,70	Arcentales	11-51	12-56	17-56	12-25	21-20	22-21	22-26						
17,25	11,55	8,65	5,80	V. de Trucos	11-56	12-56	17-56	12-30	21-30	22-26	22-31						
17,55	11,75	8,80	5,90	Arcentales	12-01	12-56	17-56	12-35	21-40	22-31	22-36						
17,85	11,95	8,95	6,00	Arasaviña	12-06	12-56	17-56	12-40	21-50	22-36	22-41						
18,15	12,15	9,10	6,10	Arcentales	12-11	12-56	17-56	12-45	22-00	22-41	22-46						
18,45	12,35	9,25	6,20	V. de Trucos	12-16	12-56	17-56	12-50	22-10	22-46	22-51						
18,75	12,55	9,40	6,30	Arcentales	12-21	12-56	17-56	12-55	22-20	22-51	22-56						
19,05	12,75	9,55	6,40	Arasaviña	12-26	12-56	17-56	13-00	22-30	22-56	23-01						
19,35	12,95	9,70	6,50	Arcentales	12-31	12-56	17-56	13-05	22-40	23-01	23-06						
19,65	13,15	9,85	6,60	V. de Trucos	12-36	12-56	17-56	13-10	22-50	23-06	23-11						
19,95	13,35	10,00	6,70	Arcentales	12-41	12-56	17-56	13-15	23-00	23-11	23-16						
20,25	13,55	10,15	6,80	Arasaviña	12-46	12-56	17-56	13-20	23-10	23-16	23-21						
20,55	13,75	10,30	6,90	Arcentales	12-51	12-56	17-56	13-25	23-20	23-21	23-26						
20,85	13,95	10,45	7,00	V. de Trucos	12-56	12-56	17-56	13-30	23-30	23-26	23-31						
21,15	14,15	10,60	7,10	Arcentales	13-01	12-56	17-56	13-35	23-40	23-31	23-36						
21,45	14,35	10,75	7,20	Arasaviña	13-06	12-56	17-56	13-40	23-50	23-36	23-41						
21,75	14,55	10,90	7,30	Arcentales	13-11	12-56	17-56	13-45	24-00	23-41	23-46						
22,05	14,75	11,05	7,40	V. de Trucos	13-16	12-56	17-56	13-50	24-10	23-46	23-51						
22,35	14,95	11,20	7,50	Arcentales	13-21	12-56	17-56	13-55	24-20	23-51	23-56						
22,65	15,15	11,35	7,60	Arasaviña	13-26	12-56	17-56	14-00	24-30	23-56	24-01						
22,95	15,35	11,50	7,70	Arcentales	13-31	12-56	17-56	14-05	24-40	24-01	24-06						
23,25	15,55	11,65	7,80	V. de Trucos	13-36	12-56	17-56	14-10	24-50	24-06	24-11						
23,55	15,75	11,80	7,90	Arcentales	13-41	12-56	17-56	14-15	25-00	24-11	24-16						
23,85	15,95	11,95	8,00	Arasaviña	13-46	12-56	17-56	14-20	25-10	24-16	24-21						
24,15	16,15	12,10	8,10	Arcentales	13-51	12-56	17-56	14-25	25-20	24-21	24-26						
24,45	16,35	12,25	8,20	V. de Trucos	13-56	12-56	17-56	14-30	25-30	24-26	24-31						
24,75	16,55	12,40	8,30	Arcentales	14-01	12-56	17-56	14-35	25-40	24-31	24-36						
25,05	16,75																